

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE FOMENTO

- 12887** *Resolución de 12 de septiembre de 2018, de la Subsecretaría, por la que se adecúa el nombramiento del titular de una unidad con nivel orgánico de Subdirección General, con motivo del desarrollo de la estructura orgánica básica del Ministerio de Fomento.*

El Real Decreto 953/2018, de 27 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 30 de julio), desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Fomento, regulando en su artículo 14.2.e) a la Subdirección General de Tecnologías de la Información y Administración Electrónica, adscrita a la Dirección General de Organización e Inspección.

Por su parte, el Real Decreto 1113/2018, de 7 de septiembre, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Hacienda («Boletín Oficial del Estado» de 8 de septiembre) ha establecido en su disposición final segunda el cambio de denominación de la citada Subdirección General, pasando a denominarse Subdirección General de Tecnologías de la Información y Administración Digital.

En su virtud y en uso de las facultades conferidas por el artículo 63.1.I) de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público («Boletín Oficial del Estado» de 2 de octubre), esta Subsecretaría ha dispuesto adecuar el nombramiento, con efectos de 8 de septiembre de 2018, como Subdirector General de Tecnologías de la Información y Administración Digital, de don Francisco M. Gijón Romero (NRP 2423401257 A1630), que venía desempeñando, con carácter definitivo, el puesto de Subdirector General de Tecnologías de la Información y Administración Electrónica.

Madrid, 12 de septiembre de 2018.–El Subsecretario de Fomento, Jesús Manuel Gómez García.